

fecha 21 de julio de 2004 auto cuya parte dispositiva es del literal siguiente:

Se convoca Junta General Extraordinaria de la entidad «Promociones Industriales Nuevo Gijón, Sociedad Anónima», con el orden del día transcrito en el hecho primero de esta resolución, que consta de los dos puntos siguientes

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cese del actal Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

La Junta se celebrará el próximo día 20 de julio de 2004, a las 19 horas y 30 minutos en primera convocatoria, y el día 22 de julio de 2004, a las 19 horas y 30 minutos en segunda convocatoria, en el domicilio social de dicha entidad, sito en la avenida de la Constitución número, 172, bajo, de Gijón. La Junta será presidida por el Presidente del Consejo de Administración Don Ramón Rubiera García y actuará como secretario el socio Don Arturo Alvarez Rodríguez. Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de esta Comunidad Autónoma, con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta. Librense los despachos oportunos, que se entregarán al presidente del Consejo de Administración de la entidad «Promociones Industriales Nuevo Gijón, Sociedad Anónima», para que gestione su publicación, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado, con la antelación suficiente para su eficacia jurídica. Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días.

En cumplimiento de los requisitos legales, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un Diario de esta Comunidad Autónoma, se expide la presente en Gijón, 21 de junio de 2004.—Doy fe, la Secretaria.—34.461.

**QUIBER, S. A.**

*Reducción de capital social*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad, celebrada el día 21 de junio de 2004, ha acordado reducir el Capital Social para restablecer el equilibrio entre el Capital y el Patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, en 321.600 euros, hasta un importe de 158.400 euros, mediante la disminución del valor nominal la totalidad de las 48.000 acciones en que está representado.

Madrid, 23 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Alejandro de Simón Fontcuberta.—33.467.

**RED DE BANDA ANCHA DE ANDALUCÍA, S. A.**

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general ordinaria y universal de accionistas celebrada el 24 de junio de 2004, se acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de cuatro millones doscientos siete mil euros mediante el procedimiento de amortización de acciones, con la finalidad de condonar los dividendos pasivos pendientes de desembolso por el mismo importe. El capital social será de cuarenta y un millones setecientos sesenta y nueve mil quinientos euros.

Sevilla, 24 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Zamorano García.—34.430.

**S.A. DE DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS**

*Junta General Ordinaria 2004*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Serrano, número 80, 1.º, Madrid, el 25 de julio 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 26 de julio, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión de los Consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2003-2004.

Segundo.—Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de emitir resguardos provisionales múltiples, representativos de la totalidad de las acciones propiedad de cada socio con las condiciones que marcan los Estatutos sociales y la Ley.

Tercero.—Facultar al órgano de administración para acordar nuevas ampliaciones de capital.

Cuarto.—Modificar el órgano de administración de la sociedad y en consecuencia los artículos estatutarios correspondientes.

Quinto.—Cese de Administradores y nuevos nombramientos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se establece el plazo de un mes desde la fecha de la Junta para el canje de los títulos actuales por los nuevos resguardos provisionales. Desde la fecha de esta convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas el texto íntegro de los documentos que se someten a su aprobación.

Madrid, 17 de junio de 2004.—El Secretario Consejo Administración, Jaime Alonso de Velasco Esteban.—33.697.

**SERVICIOS FONTARRÓN, S. L.**

**(Absorbente)**

**EDUCACIÓN EN VALORES, S. L.**

**(Absorbida)**

Las Juntas Generales de socios de las compañías Servicios Fontarrón, S.L. y Educación en Valores, S.L., aprobaron, por unanimidad, en sus reuniones celebradas, con carácter universal, el día 22 de junio de 2004, la fusión de las mismas, mediante la absorción por Servicios Fontarrón, S.L. de Educación en Valores S.L. disolviéndose, sin liquidación, esta última y transmitiendo en bloque, a título universal, todo su patrimonio a la primera, la cual cambia de denominación y amplía su capital, todo ello según el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 14 de junio de 2004. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; y el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 22 de junio de 2004.—El Administrador único de la absorbente, D. Laurentino Galán Escobar, y la Consejera Delegada de la compañía absorbida, Doña María-Teresa Galán Escobar.—33.421.  
y 3.ª 2-7-2004

**SOCIEDAD DE CONSUMO ARRODI, S. A.**

*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar el día 24 de julio

de 2004, en los locales de la Agrupación Empresarial Alavesa del Transporte por Carretera, sita en la calle Vitoria, número 5, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación de los estados contables a la fecha.

Segundo.—Modificación del objeto social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Vitoria, 22 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo F. López Olarte.—33.612.

**SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES S. A. Unipersonal**

De conformidad con lo dispuesto en las normas segunda y cuarta de la Orden derogada de 6 de julio de 1992, se hace público que el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su reunión del 17 de junio de 2004, ha aprobado el nuevo Pliego de Requisitos Técnicos y Funcionales elaborado por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S. A. Unipersonal (en adelante Iberclear).

El citado pliego entrará en vigor el 25 de octubre de 2004 y será vinculante para las entidades participantes en el sistema de registro, compensación y liquidación de valores admitidos a negociación en las Bolsa de Valores gestionado por Iberclear.

El Pliego de Requisitos Técnicos y Funcionales queda a disposición de los posibles interesados en la sede de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las respectivas sedes de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas y en la sede del propio Iberclear.

Madrid, 25 de junio de 2004.—Don José María Narváez Serveto, Consejero Delegado.—34.570.

**SOCIEDAD DEPORTIVA COMPOSTELA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA**

*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en fecha 29 de junio de 2004, se convoca a los accionistas para Junta General Extraordinaria de la «Sociedad Deportiva Compostela, Sociedad Anónima Deportiva», a celebrar en primera convocatoria, el día 21 de julio de 2004, a las veinte horas, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia, sito en la calle Miguel Ferro Caaveiro, s/n (San Lázaro) de Santiago de Compostela, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de dos interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración acerca de la situación jurídica de la sociedad a tenor de la sentencia de fecha 11 de junio de 2004 del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Santiago de Compostela.

Tercero.—Designación de tres liquidadores sociales conforme a la indicada sentencia y normativa aplicable.

Cuarto.—Dimisión de los miembros del Consejo de Administración detallados y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros en sustitución de los dimitidos: